



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 10:00 horas, del día 12 del mes de junio del año 2025, reunidos en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, ubicadas en la avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo; así como por lo señalado en el artículo 10 fracción II de los "*Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo*"; se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, así como la lista de asistencia respectiva, con la finalidad de llevar a cabo la **Novena Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, del año 2025, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis de la Solicitud de Ampliación del Plazo de Respuesta, mediante oficio número **SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/0766/VI/2025**, suscrito por parte del C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, para dar atención a la solicitud: **231282700004125**.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
5. Lectura de acuerdos de la sesión.
6. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, en adelante "**Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN**", manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, misma que se adjunta a la presente acta, se encuentran presentes las personas servidoras públicas quienes fueron convocadas para la celebración de esta sesión, lo cual, para efecto de la debida constancia, obrará anexa a este documento; informando que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que, con sustento en lo dispuesto por el artículo 17, párrafo segundo, de los "*Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo*", se declara que existe quórum legal para llevar a cabo la **Novena Sesión Extraordinaria 2025** del Comité de Transparencia.

**PUNTO NÚMERO 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la **Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica**, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba**.
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la **Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica:** **Aprueba**.
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento, suplente de la Lic. **Lesly Bieni Guerrero Moya, Directora General de Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria:** **Aprueba**.

**ACUERDO NÚMERO UNO (01/IX/SEO/2025).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.



**PUNTO NÚMERO 3. ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE RESPUESTA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/0766/VI/2025, SUSCRITO POR PARTE DEL C. MIGUEL EFRAÍN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA SEBIEN, PARA DAR ATENCIÓN A LA SOLICITUD: 231282700004125.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da cuenta del oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/0766/VI/2025, suscrito por el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, mediante el cual solicita la ampliación del plazo para dar respuesta a la solicitud de información registrada en la Plataforma Nacional de Transparencia, con folio: **231282700004125.**

Acto seguido, lee el contenido del oficio en mención, y cede el uso de la voz al C. César Valdemar Mateos Campos, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, en representación de la Unidad Administrativa solicitante, donde expresa que, derivado de que la Dirección Administrativa está en espera de recibir la documentación respectiva por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para atender la solicitud de acceso a la información ya referida, su superior jerárquico consideró la posibilidad de solicitar la respectiva ampliación del plazo para poder responder. No obstante, lo anterior, y derivado de la situación que presenta la Dirección Administrativa, al no haber recibido la documentación referenciada, reitera la necesidad de solicitar una ampliación del plazo en términos de lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Posterior al análisis realizado, la revisión del marco legal competente, y en aras de respetar y garantizar el derecho humano de acceso a la información pública de la persona solicitante, en uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, somete a votación la confirmación, modificación o revocación de la ampliación del plazo solicitada mediante el oficio No. SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/0766/VI/2025, suscrito por el C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, para dar respuesta a la solicitud de información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el folio: **231282700004125.**

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la **Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica**, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colin. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Archivo: **Aprueba.**
2. **Secretaria Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la **Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica: Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento, suplente de la **Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya, Directora General de Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria: Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO DOS (02/IX/SEO/2025).** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, quienes integran el Comité de Transparencia, confirman por unanimidad, la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información con el folio: **231282700004125**, en términos de lo dispuesto por el artículo 154, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, considerando la motivación vertida por el servidor público, el C. César Valdemar Mateos Campos, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, en representación del C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, expuesta en su oficio **SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/0766/VI/2025**, señalado en el desahogo del punto 3 de la presente. Lo anterior, con el ánimo de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de respetar el acceso a la información de la persona solicitante, en los términos que la Plataforma Nacional de Transparencia contiene para tal efecto, por lo que se conmina al C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, adscrito a la Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, a dar cumplimiento dentro del nuevo plazo otorgado consistente en **diez días hábiles** que se suman al primero concedido para tal acción.

Por lo anterior, se deberá notificar la ampliación del plazo de respuesta a la persona solicitante, antes del vencimiento del primer término señalado para la atención de su solicitud.



**PUNTO NÚMERO 4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura y somete a votación su aprobación relativa a la presente acta de la **Novena Sesión Extraordinaria 2025**, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo.

Acto seguido, la Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo, Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la **Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica**, da a conocer el resultado de la Votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos: **Aprueba.**
2. **Secretaría Suplente:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Jefa de Departamento de Convenios Institucionales, suplente de la **Mtra. Neira Mylenne Becerril Callejas, Directora Jurídica**: **Aprueba**
3. **Vocal Suplente:** Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora. Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento, suplente de la Lic. Lesly Bieni Guerrero Moya, **Directora General de Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria**: **Aprueba.**

**ACUERDO NÚMERO TRES (03/IX/SEO/2025).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

**PUNTO NÚMERO 5. LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la Sesión:

**ACUERDO NÚMERO UNO (01/IX/SEO/2025).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.

**ACUERDO NÚMERO DOS (02/IX/SEO/2025).** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 62 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, quienes integran el Comité de Transparencia, confirman por unanimidad, la ampliación del plazo de respuesta a la solicitud de información con el folio: **231282700004125**, en términos de lo dispuesto por el artículo 154, párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, considerando la motivación vertida por el servidor público, el C. César Valdemar Mateos Campos, Jefe de Departamento de Recursos Humanos, de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, en representación del C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, expuesta en su oficio **SDB/DSDB/SSPAYMR/DGDIYMR/DA/0766/VI/2025**, señalado en el desahogo del punto 3 de la presente. Lo anterior, con el ánimo de dar cumplimiento en tiempo y forma con la obligación de respetar el acceso a la información de la persona solicitante, en los términos que la Plataforma Nacional de Transparencia contiene para tal efecto, por lo que se conmina al C. Miguel Efraín Martínez Sánchez, Director Administrativo de la SEBIEN, adscrito a la Subsecretaría de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria, a dar cumplimiento dentro del nuevo plazo otorgado consistente en **diez días hábiles** que se suman al primero concedido para tal acción.

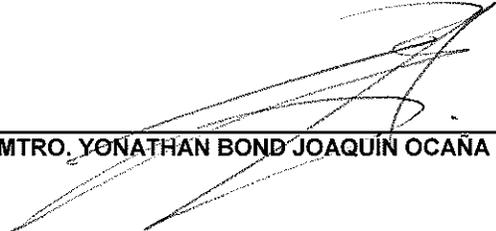
Por lo anterior, se deberá notificar la ampliación del plazo de respuesta a la persona solicitante, antes del vencimiento del primer término señalado para la atención de su solicitud.

**ACUERDO NÚMERO TRES (03/IX/SEO/2025).** Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el acta de la presente Sesión Extraordinaria.

**PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:05 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por quienes integran el Comité de Transparencia, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.



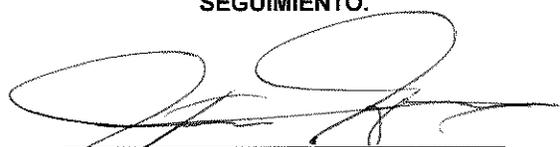
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS**

  
\_\_\_\_\_  
**MTRO. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN**

**SUPLENTE DE LA SECRETARIA DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y JEFA DE DEPARTAMENTO DE  
CONVENIOS INSTITUCIONALES.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARLIÁ GUADALUPE CASTILLO TADEO.**

**SUPLENTE DE LA VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA Y DIRECTOR DE  
PLENEACIÓN, EVALUACIÓN Y  
SEGUIMIENTO.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. JUAN OCTAVIO OSORIO MÓLGORA.**

**JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
HUMANOS EN REPRESENTACIÓN DE LA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SEBIEN.**

  
\_\_\_\_\_  
**C. CÉSAR VALDEMAR MATEOS CAMPOS.**



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA  
 NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA  
 SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**

12/06/2025

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín	Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos y Presidente del Comité de Transparencia.	
Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo	Jefa de Departamento de Convenios Institucionales.	
Lic. Juan Octavio Osorio Mólgora.	Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	
C. César Valdemar Mateos Campos.	Jefe de Departamento de Recursos Humanos en representación de la Dirección Administrativa de la SEBIEN.	

**Aviso de Privacidad Simplificado:** En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaría de Bienestar (SEBIEN) del Estado de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado, por conducto de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, informa que es la responsable del tratamiento de los Datos Personales recabados, los cuales serán utilizados para la emisión y envío de convocatorias a las reuniones del Comité de Transparencia, verificación del quorum legal, envío de informes para el control interno de esta Unidad Administrativa; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle, consulte nuestro Aviso de Privacidad Integral en: <https://sebien.qroo.gob.mx/es/visos-de-privacidad-de-la-sebien/>